

ACTOS CONMEMORATIVOS DEL XL ANIVERSARIO DEL ESTATUTO DE AUTONOMIA DE ARAGON

El día 10 de agosto se cumple el 40 Aniversario del Estatuto de Autonomía de Aragón. Con objeto de conmemorar esta efeméride, el Colegio de Abogados inicia una serie de actos que tendrán lugar a lo largo de 2022.

“JORNADAS SOBRE DERECHO DE SUCESIONES”

Dentro de sus labores de formación jurídica permanente y de divulgación y estudio del Derecho foral aragonés, como viene siendo habitual, la Comisión de Formación y la Sección de Derecho Civil Aragonés del ReICAZ organizan unas Jornadas dedicadas a determinadas instituciones dentro del Derecho de Sucesiones.

Las ponencias tendrán una duración máxima de una hora, reservando el final de cada sesión para el coloquio y la participación de los asistentes.



Salón Carlos Carnicer del ReICAZ, del 05 al 19 de abril de 2022, los martes de 18.30 a 20.30 horas.

Inscripción: 25 euros para colegiados del ReICAZ y 75 euros para no colegiados.

Para formalizar la inscripción es necesario abonar el importe en la planta 1ª de la sede del Colegio o bien realizar una transferencia en la cuenta de Arquia-Banca ES86 3183 5000 8020 0501 2022. Para la reserva de plaza hay que justificar el pago de la inscripción enviando el justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico cursos@reicaz.es.



Martes 05 de abril. Primera sesión

"Acuerdos y desacuerdos en la elaboración del Estatuto de Autonomía de Aragón. Especial atención al Derecho foral".

Ponente: Excmo. Sr. D. José Luis Merino Hernández. Presidente de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación. Notario emérito.

Martes 12 de abril. Segunda sesión

"La sucesión troncal en Aragón"

Ponente: Sr. D. David Arbués Aisa. Abogado REICAZ.

Martes 19 de abril. Tercera sesión

"Capacidad para testar y capacidad de heredar. Dos caras del fenómeno sucesorio"

Ponente: Ilmo. Sr. D. José Luis Artero Felipe. Académico Correspondiente de la Academia Aragonesa de Jurisprudencia y Legislación. Abogado REICAZ.